



OFICIO N° 103138
INC.: solicitud

lrg/asj
S.27°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

La Diputada señora GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien adoptar las medidas que estime pertinentes, a fin de realizar una auditoría del "Cementerio General de Recoleta", considerando el reciente caso de profanación de tumbas verificado en dicho lugar, señalando especialmente el estado actual de mantenimiento y conservación en que se encuentra, así como el presupuesto destinado anualmente para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 32EDB3AFA4210E93



VALPARAÍSO, 18 de mayo de 2025

A: **SRA. DOROTHY PÉREZ**

Contralora general de la República

DE: **SRA. GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA**

Diputada de la República

Junto con saludar, y en ejercicio de mis facultades fiscalizadoras conferidas por la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, me permito poner en su conocimiento antecedentes que, podrían ameritar la adopción de medidas por parte de ese órgano contralor.

Recientemente se hizo público un grave hecho ocurrido en el Cementerio General de Recoleta, consistente en la profanación de tumbas, entre ellas la del expresidente Salvador Allende y la de la doctora Ernestina Pérez Barahona. Los responsables, entre ellos el ciudadano Diego Soto Montero, fueron grabados patinando sobre mausoleos, removiendo lápidas y manipulando restos óseos, en un registro que fue posteriormente difundido en redes sociales y medios de comunicación.

En atención a estos hechos, y con ocasión de una visita efectuada personalmente por mí al Cementerio General, pude constatar el evidente estado de abandono del recinto. Se observan numerosas tumbas deterioradas, mausoleos en mal estado, lápidas quebradas, basura acumulada y áreas verdes sin mantenimiento. Esta situación no solo





representa un daño al patrimonio histórico y cultural del país, sino que también genera una legítima preocupación por la seguridad y el respeto debido a quienes allí descansan.

Cabe mencionar que no se trata de un hecho aislado: en años anteriores también se han registrado actos de vandalismo y profanación en el mismo lugar, lo que hace presumir que podrían existir falencias estructurales en los mecanismos de prevención, vigilancia y administración del recinto.

En razón de lo anterior, y si así lo estima pertinente, solicito a usted considerar el inicio de un proceso de auditoría a la administración del Cementerio General de Recoleta, a fin de:

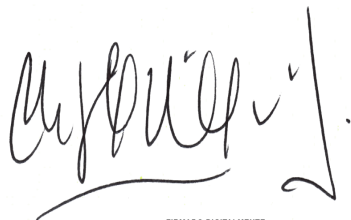
1. Evaluar el estado actual de conservación y mantenimiento del cementerio.
2. Determinar el presupuesto que se asigna anualmente al recinto para labores de reparación, conservación y seguridad, así como el uso y ejecución de dichos recursos.
3. Verificar las medidas implementadas para resguardar el patrimonio, prevenir actos vandálicos y garantizar la seguridad del lugar.
4. Identificar, en caso de corresponder, eventuales deficiencias administrativas o situaciones que pudieran apartarse de los principios de eficiencia, eficacia y legalidad en la gestión de recursos públicos.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a esta solicitud. Sin otro particular, le saluda atentamente,





Gloria Naveillan Arriagada
Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GLORIA NAVEILLAN A.

